



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Colombia

ACUERDO No. 756

por el cual se recibe a S.E.R. José Tolentino de Mendonça, Prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación en la **Orden Universidad Javeriana**, con el grado de Gran Cruz.

El Consejo Directivo Universitario
(Acta 959 del 8 de agosto de 2024)

CONSIDERANDO:

1. Que Su Eminencia Reverendísima Cardenal José Tolentino de Mendonça fue nombrado por Su Santidad el Papa Francisco como Prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación en 2022, responsabilidad misional que establece estrechos y significativos vínculos entre su dignidad y la Pontificia Universidad Javeriana.
2. Que Su Eminencia Reverendísima Cardenal José Tolentino de Mendonça es también miembro de los Dicasterios para las Causas de los Santos, para los Obispos, para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, y para la Doctrina de la Fe, entre otros significativos encargos, los cuales muestran la gran estima y altísima confianza que le tiene el Santo Padre, el Papa Francisco.
3. Que como Prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación, S.E.R. Cardenal José Tolentino de Mendonça ha destacado la necesidad de mantener una relación abierta entre los valores del Evangelio y las necesidades pedagógicas y científicas modernas, asegurando que la educación católica no solo forme profesionales competentes, sino también ciudadanos comprometidos con el respeto de la dignidad humana, la justicia y el bien común.
4. Que S.E.R. Cardenal de Mendonça ha promovido con decisión el Pacto Educativo Global, iniciativa de Su Santidad el Papa Francisco, invitando a renovar la pasión por la educación, fomentando la fraternidad universal y la creación de alianzas que involucren a todos los actores sociales en la construcción de un mundo más justo y fraterno; Alianza Educativa en la que la Pontificia Universidad Javeriana tiene el importante encargo de promover, especialmente, las áreas de tecnología y de ecología integral.

5. Que las reflexiones claras y cálidas de S.E.R. Cardenal de Mendonça sobre la misión, el diálogo y la pastoral universitaria han sido fuente de inspiración, tanto para la Pontificia Universidad Javeriana, como para las universidades católicas alrededor del mundo, recordando que para la Iglesia la educación no es una opción sino un mandato que viene de tiempo atrás y conduce hacia el futuro.
6. Que su labor en la Universidad Católica Portuguesa, tanto como profesor de Teología, Literatura y Espiritualidad, como Decano de Teología y vicerrector, dejó una importante huella al promover una educación integral, en un ambiente estimulante de rigor académico, pensamiento crítico, apertura al diálogo interdisciplinario, innovación y conexión con los grandes desafíos locales y globales; y que su legado en la educación superior de Portugal es un testimonio de cómo la fe, cuando se vive con autenticidad, puede inspirar una educación que transforma tanto a individuos como a sociedades. Que en su trayectoria académica se destacan sus posiciones como Rector del Pontificio Colegio Portugués de Roma, profesor invitado de la Universidad Católica de Pernambuco, la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, la Escuela Jesuita de Filosofía y Teología de Belo Horizonte, en Brasil, y de la Universidad de Nueva York.
7. Que a su vasta carrera eclesiástica y académica, se suma una riquísima obra poética y ensayística en su lengua nativa el portugués y en otros idiomas como el inglés, el italiano y el castellano, entre la que se encuentran títulos tales como: *Pequeña teología de la lentitud*, *La mística del instante*, *Elogio de la sed*, *Hacia una espiritualidad de los sentidos*, *El pequeño camino de las grandes preguntas*, *El poder de la esperanza*, *Padre nuestro que estás en la tierra*, *Ningún camino será largo*, *El tesoro secreto*, *Encontrar y poseer el tesoro escondido*, *Por un arte de la búsqueda interior*, *El hipopótamo de Dios*, *La construcción de Jesús*, *Escuela del silencio*, obras en las que S.E.R. Cardenal de Mendonça ha establecido un lúcido diálogo con los grandes interrogantes del presente, demostrando una extraordinaria capacidad para abordarlos con una mirada profunda, desde una clara dimensión cultural y espiritual.
8. Que su capacidad de inspirar y orientar a quienes le escuchan y leen, lo convierten en una figura única y en un líder que trasciende fronteras desde su acción académica, sacerdotal y humana.
9. Que con la claridad y sensibilidad de sus pensamientos ha enviado un mensaje de esperanza y de reafirmación de la labor de las universidades católicas, invitando a todos los educadores a afrontar con esperanza el difícil momento histórico de cambios continuos y múltiples crisis por las que atraviesa la humanidad.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO- Expresar de manera perdurable nuestra admiración y aprecio a Su Eminencia Reverendísima Cardenal José Tolentino de Mendonça, y reconocer mediante la admisión a la Comunidad de Honor de la Orden Universidad Javeriana, en el Grado de Gran Cruz, su trayectoria eclesiástica, académica y cultural, así como sus valiosos aportes a la educación y la cultura, que han beneficiado excepcionalmente a la humanidad y han reforzado los lazos entre la educación y los valores cristianos.

ARTÍCULO SEGUNDO- El Rector de la Pontificia Universidad Javeriana, Gran Maestro de la Orden, hará la imposición de la insignia correspondiente y entregará el respectivo diploma, autenticado con el Sello de la Universidad, en ceremonia solemne convocada especialmente con este fin.

Dado en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de agosto de 2024.



LUIS FERNANDO MÚÑERA CONGOTE, S.J.

Presidente del Consejo Directivo Universitario



JAIRO H. CIFUENTES MADRID

Secretario del Consejo Directivo Universitario